



**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

**SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES
DEL INFORME MPR-UAI N° 12/2013 “AUDITORÍA ESPECIAL SOBRE LAS
BOLETAS DE GARANTIA DE LAS OBRAS EJECUTADAS POR LA UNIDAD DE
PROYECTOS ESPECIALES GESTIÓN 2012**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna MPR UAI. N° 18/2016, correspondiente al Segundo Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones del Informe MPR-UAI N° 12/2013 “Auditoría Especial sobre las Boletas de Garantía de las Obras Ejecutadas por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) en la Gestión 2012”.

El objetivo del presente seguimiento es determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe MPR-UAI N° 12/2013.

El objeto del examen está constituido por la información y documentación proporcionada por Unidad de Proyectos Especiales – UPRE, como sustento de la implementación de las recomendaciones contenidas en el informe MPR-UAI N° 12/2013.

Como resultado del primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe MPR-UAI N°12/2013 “Auditoria Especial sobre Boletas de Garantía de las Obras ejecutadas por la Unidad de Proyectos Especiales en la Gestión 2012”, se concluye que de las dos (2) recomendaciones pendientes de implantación reportadas en el Informe MPR-UAI N° 16/2014, una (1) es no aplicables y la otra fue cumplida.

La Paz, 22 de diciembre de 2016